

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2.016

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 10,30 horas, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

ALCALDE-PRESIDENTE:

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

CONCEJALES PRESENTES:

Encarnación Tineo García
Zaida Tapias Valverde

AUSENTE

Juan Manuel Torralbo García

SECRETARIO-HABILITADO

Antonio Esteban Rico

A instancia del Sr. Alcalde informa esta Secretaría que no hay ningún asunto de competencias delegadas de Pleno a tratar.

1º APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 8 de Noviembre de 2.016.

2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
Feliciano Rodríguez del Castillo	Sustituir solado en salón	Calle Valle de los Melonares, 3	1700,00€	59,50€
Virginia Rodríguez Lanchas	Reparación puntual de gotera	Calle San Miguel, 18	150,00€	15,00€ (cuota mínima)
Ana Belén Pérez Gutiérrez	Cambio de puerta en cerramiento parcela	Callejón Camino de Noves	600,00€	21,00€

La obra arriba referenciada, Ana Belén Pérez Gutiérrez, atendiendo al informe del técnico se le autoriza al cambio de la puerta con carácter provisional hasta el definitivo veredicto judicial sobre la naturaleza privada o pública del mencionado callejón.

Santos García-Caro Rodríguez, solicita obra menor para la ejecución cerramiento de parcela, colocación de una puerta en el callejón Camino de Noves, en base al informe del técnico municipal, se acuerda no conceder la mencionada licencia de obra.

3º VARIOS

Feliciano Rodríguez del Castillo, solicita ocupar la vía pública con un contenedor de residuos de la construcción. Se autoriza.

AMPA "Mariano Del Castillo", solicita ayuda en forma de beca para subvencionar las clases extraescolares. Se aprueba.

Nuevas Generaciones, solicita el CSP para actividades durante los meses de Noviembre y Diciembre. Se concede.

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 11,00 horas, de lo que como secretario doy fe en Quismondo a 30 de Noviembre de 2.016.

El Secretario-Habilitado



El Alcalde

